

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO IX.—NUMERO 456

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 13 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## Monumento de Carral

*Habiendo satisfecho à los contratistas Sres. Escudero é Hijos el «segundo plazo» y no faltando más que el «tercero», se ruega à los subscriptores que se hallen aun en descubierto se dignen mandar satisfacer sus cuotas à la Secretaria de la «Liga Gallega», Riego de Agua, 16, Coruña. (Librería regional de Carré).*

## LA ETERNA LABOR

En todo país sucédense las conmociones políticas, porque no es patrimonio de uno sólo la ambición que domina à los que à la política se consagran; pero lo que en otros se efectúa con parsimonia conveniente, en España ejecútase con ligereza tan espantosa, que hace sospechar si el Estado español está constituido por niños ó si los que de gobernarlo hacen oficio están locos de remate.

Seis meses à penas han transcurrido desde que al Gobierno presidido por el Sr. Silvela sucedió el del Sr. Villaverde, y cuando los ministros comenzaban à hacerse cargo de la situación, otro cambio ministerial derrumba el Gabinete Villaverde y levanta el formado por el señor Maura, y en este teje-manaje, en esta eterna é infecunda labor de cambios de Gobierno con su recuela de cesantías y dimisiones, se pierde un tiempo que debidamente aprovechado podría emplearse en algo útil al país.

Mientras que en la Corte, en el centro, muchos viven aprovechándose de las revueltas políticas, en las regiones, todas ellas sometidas

à los malos oficios del caciquismo, parálzase la vida, estacionase el progreso y la enervación más absoluta suplè à lo que debiera ser movimiento y adelanto.

Y éste, entre otros, es el mayor peligro del deplorable centralismo, pues convirtiendo à Madrid en cabeza del cuerpo nacional, en cuanto allí acontece cualquier pequeño transtorno, todos los miembros padecen por igual, porque à todos alcanza la afección que allá tiene su origen.

Si en España rigiese una bien entendida autonomía; si únicamente las regiones pudiesen entender en sus internas cuestiones sin extrañas ingerencias; si para interpretar nuestras leyes y ejercer la justicia tuviésemos magistrados nacidos en nuestro suelo y por lo tanto conocedores de nuestro idioma y costumbres, otra muy distinta fuera la suerte de la capital y provincias, porque importándose de lo que más directa é íntimamente les interesa, todos pondrían cuidado en cumplir con sus deberes para no hacerse merecedores del anatema popular.

Pero vemos que cuantos de provincias à la Corte se van y allí figuran en política, contárganse con los malos miasmas que allí se respiran, y poco à poco van inficionándose de esa fatal dolencia que se denomina *olvido* que es el olvido de cuanto puede hacer feliz la existencia del hombre que sabe sentir, que sabe querer à la tierra donde moran sus más caras afecciones... ¡Malhadado contagio que así hace variar la humana condición!

No hablamos de memoria: en el Gobierno que acaba de caer, de nueve individuos que lo constitufan cinco eran diputados por Galicia, de los cuales tres eran gallegos, y à parte

alguno que otro favor individual no sabemos que hayan hecho nada por Galicia, como si à ella no les uniera vínculo de ninguna especie.

Seguros estamos que si hubieran sido astures, catalanes ó aragoneses los ministros que conformaban aquel Gabinete habrían obtenido beneficios para su terruño, porque entienden bien el regionalismo que es el patriotismo local sin destruir el nacional; pero se trataba de gallegos y éstos parece que en su alma llevan impreso el estigma de la pasividad que en este caso equivale al antipatriotismo, à la indiferencia, à la perversión.

Esto ha de reaccionar algún día, no cabe duda; pero mientras tanto no ganamos para sustos y continuamente estamos condenados à asistir à la representación entre bufa y trágica de caídas y alzadas de Gobiernos, sin más fin práctico que el cambio de unos hombres por otros, con unos mismos pensamientos y aspiraciones que se contraen à una sola palabra irritante por su significación: EGOISMO.

## EL FERROCARRIL DE LA COSTA

En la Vega de Ribadeo celebróse la magna asamblea de representantes de ayuntamientos gallegos y asturianos, y de otras entidades y corporaciones oficiales de los pueblos à quienes favorece la construcción de un ferrocarril por la costa, con lo que resultan altamente beneficiadas las provincias de la Coruña y Lugo y todo el litoral de Asturias.

El mayor entusiasmo reinó en todas las sesiones y por unanimidad fueron aceptadas las bases propuestas por el Sr. Bores, y que en extracto son así:

El importe total de la expropia-

ción se repartirá entre los ayuntamientos en la forma siguiente: el 75 por 100 entre los ayuntamientos que cruce la línea; el 15 por 100 entre los colindantes, y el 10 por 100 entre el resto de los ayuntamientos de los partidos judiciales favorecidos.

Para la distribución del anterior importe, total de la expropiación, se dividirá en 75, 15 y 10 partes, repartiéndose cada una de ellas entre los ayuntamientos, con arreglo á las bases y reglas porque se rigen las diputaciones para el reparto del contingente provincial.

La tasación de los terrenos haráse por los ayuntamientos, quienes gestionarán, á este efecto, que los propietarios no pongan impedimento, facilitando á la empresa los planos parcelarios.

Formalizada la cantidad total que precisase abonar en cada municipio, la empresa constructora facilitará cuanto dinero se precise por ocupación de fincas, entretanto se vaya concluyendo la tasación de la línea y se deduzca lo que corresponde abonar á cada municipio.

Cuando se conozca la distribución definitiva, cada ayuntamiento incluirá en sus presupuestos la cantidad que le corresponde, en una ó varias anualidades, reintegrándola luego a la empresa.

Los ayuntamientos recabarán de las diputaciones un auxilio pecuniario para estas expropiaciones, repartiéndose el auxilio de cada diputación tan solo entre los ayuntamientos que á la misma correspondan, previo un prórateo.

Los ayuntamientos representados toman el acuerdo partiendo de la base de que las diputaciones de la Coruña, Lugo y Oviedo contribuirán para aliviar á los municipios con 2.500.000 pesetas cada una, consignando, á este efecto, 25.000 pesetas en cada presupuesto respectivo, durante 10 años.

La línea proyectada según se desea será adicionada al plan de ferrocarriles del servicio general establecido por el artículo tercero de la ley de 23 de noviembre de 1887, autorizando al Gobierno para sacarla á subasta con una subvención, y su extensión total es de 60.000 kilómetros.

Ardientemente deseamos que este proyecto sea en breve una hermosa realidad.

## ALMANAQUE GALLEGO PARA 1904

Manuel Castro López, el querido amigo y paisano, se ha propuesto con noble emulación que su nombre sea repetido por toda la prensa, y á fé que lo consigue con todo el beneplácito á que se hace acreedor.

No bastándole la propaganda que en pro de Galicia hace en Buenos Aires con su patriótica revis-

ta *El Eco de Galicia*, ha iniciado hace años la publicación de almanaques gallegos, siendo el que acabamos de recibir el séptimo que ve la luz, tan recomendable como sus antecesores.

Al frente del actual figuran tarjetas encomiásticas del Presidente de la República Argentina y del general B. Mitre, y el texto contiene grabados excelentes y trabajos literarios en prosa y verso, muy estimados y suscritos por ilustrados gallegos residentes en las márgenes del Plata, y por escritores que viven en la región y son orgullo de su literatura.

Muchas veces hemos hablado de Castro López para tributarle elogios de que es merecedor, pero por mucho que digamos nunca será lo bastante para encomiar debidamente al gallego y al amigo que por tantos conceptos merece gratitud y bien de la patria.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

### LA "MORRIÑA" NO ES MENTIRA

En las páginas 44 y 45 del «Almanaque gallego para 1904» publicado por mi querido amigo D. Manuel Castro López,—libro cuyas excelencias no soy yo el llamado á enumerar,—se inserta un artículo de la galana pluma de don Leopoldo Basa, intitulado «La «morriña» es mentira».

«Hablo—dice el Sr. Basa—de la «morriña», soñado mal del espíritu que los poetas gallegos fingieron en su cadencioso estro.»

«Dicen,—añade—que la «morriña» es mal violento que á los gallegos hierre en el alma en su afán de tornar al suelo patrio.»

Y á continuación afirma que en trece años que lleva buscando ese mal en tierra extraña, no ha podido tropezarlo.

¡Desdichados hijos de Galicia! ¡Pobres gallegos, que apartados de su cuna de flores olvidan los bosques frondosos de su patria; las ahumadas viviendas de su aldea; las fuentes cristalinas y susurrentas de su distrito; sus romerías; sus «vaquiñas»; su «piorno»; su ermita y en fin; cuanto es recuerdo de años infantiles y cuanto es consuelo de almas castigadas por la desgracia!

¿Pero es verdad que los gallegos no sienten eso? ¿Es cierto que los hijos de esta tierra no mueren por ella?

El Sr. Basa lo ha dicho, pero yo no lo creo; no puedo creerlo: Es más; supongo que el articulista es injusto, en su afirmación, con los gallegos, con su patria y consigo mismo.

Los poetas de Galicia no han fingido esa enfermedad del espíritu. Los poetas de Galicia no han hecho otra cosa que poner de relieve eso mal que se llama «morriña» y que al igual de

los atacados de viruela, no es preciso interrogar al paciente, ni tomarle el pulso, para diagnosticar la enfermedad que padece, porque es enfermedad que hasta en la cara se descubre.

Castelar lo afirma cuando habla de los gallegos: «Ni el catalán, que se cree ciudadano de perfecta nacionalidad; ni el andaluz, que habita la región más privilegiada y más poética de España; ni el valenciano, bienhadado en sus asiáticos jardines; ni el vigoroso aragonés, aman á su patria como la ama el gallego. La sombra de sus árboles, el dejo de su agua natal; los mendrugos de su pan de maíz; las maderas de su establo; el tañido de la campana que toca la oración al anochecer; la melodía de su zampona; el cantar de su alborada en tales términos se imponen á sus sentidos, á su conciencia, á toda su alma, á todo su ser, que al arrancarle de allí le desarraigan, como si fuera un árbol, y dobla el cuello, y pierde la gana, y apaga la mirada, y desmaya de fuerzas, y decae de color y olvida el habla, y siente una tristeza tal en todos sus afectos y un dolor tan agudo en todo su cuerpo, que concluye el infeliz por la muerte.»

Esto decía el elocuente Castelar: y esto es verdad; pero esta verdad no hay que buscarla en el pecho de los gallegos con el escalpelo del interrogatorio que ha usado el Sr. Basa, durante los trece años que cita para dar con ella. Con examinar la cara, la tristeza, la mirada y decaimiento del atacado, basta y sobra para comprender que allá en su espíritu roe esa carcoma del alma que se llama nostalgia ó que se llama «morriña».

Verdad será, que el gallego niegue su patria en un país en donde «gallego» es sinónimo de «bruto», como dice el Sr. Basa, y por esta misma injusta sinonimia, se prefiera pasar por alemán ó turco, antes de ser motivo de chacota, por parte de quienes acaso, y sin acaso, no saben de Galicia más que eso; motejar á sus hijos con tan impropio calificativo. Pero de esa negación de la patria, en tales circunstancias, no puede, en manera alguna, deducirse que no se ame; al contrario, la consecuencia es, de que se ama.

Creo yo, que si un gallego, por el hecho de serlo, sabe que va á ser ultrajado y para evitarlo niega su patria, ama á su patria.

El hijo que evita á su madre un duro calificativo, es un buen hijo.

El hijo cuya imbecilidad le lleva á confesar quien es su madre, para que en su falta de civilización se la juzgue, no ama á su madre.

La madre puede ser buena y el hijo detestable, por los medios en que se ha criado.

Galicia es rica, es hermosa, es codiciada, es ensalzada por cuantos extranjeros la visitan, pero Galicia sufre la dejadez de nuestros Gobiernos; el abandono más triste del poder central; la plaga del caciquismo más irritante y más vergonzoso.

No culpemos á Galicia de la falta de civilización de sus hijos labradores, de sus hijos sufridos; de sus hijos educados en la miseria que, si atrofiados de inteligencia por la falta de medios para desarrollarla, gigantes son de alma, gigantes de afectos.

No; no diga el Sr. Basa que la «morriña» es mentira, porque es negar alma á los hijos de Galicia.

Ese mismo «Eco de Galicia» que vive suspirando por la patria y ese mismo «Almanaque gallego para 1904» son «morriña»; son el abrazo filial de los gallegos de allá, á su madre; son el recuerdo de la patria, la sombras de sus árboles, el dejo de su agua, el tañido de la campana que toca la oración al anochecer y el cantar de su alborada, como dijo Castelar.

La «morriña» no es mentira.

F. PORTO REY.

Villagarcía.

## BIBLIOGRAFÍA

«*Odas paganas*», por Joseph Aladern.

Nuestro amigo el publicista catalán D. Cosme Vidal, que escribe con el pseudónimo de *Joseph Aladern*, ha publicado un tomo de poesías con el título *Odas paganas* que divide en *Mediterráneas, Campestres y Montañesas*.

En todas ellas descuella la inspiración del poeta de viril estro que en sonoros versos sabe cantar á la Naturaleza, sorprendiéndola en sus misterios que refiere en sentidas estrofas.

Originalísimo es el corte y estructura de estas *odas* que pueden servir de modelo en la copiosa poética catalana.

«*Revista Gráfica*».

Esta lujosa, instructiva é importante revista destinada á dar á conocer los adelantos en todo lo concerniente á las artes de la imprenta, y que venía publicándose en Barcelona bajo la acertada dirección del Sr. E. Canibell, como representante del *Instituto catalán de las artes del libro*, se publicará trimestralmente desde julio del año 1904.

El importe de la subscripción será de 3 pesetas anuales y 1 peseta el cuaderno, y admitense encargos en Barcelona, calle de Valencia, 227, bajos.

«*La Hormiga de Oro*».

La ilustración católica de este nombre dedica su número del 28 de noviembre á un suceso fausto para Barcelona, como ha sido la celebración del 50.º aniversario de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos, institución tenida muy justamente por la mejor de España y de la inmensa mayoría del extranjero. Numerosos grabados reproducen las vistas fotográficas sacadas expresamente para dicha ilustración por el Sr. Marletti, figurando la celebración de la misa de campaña en los jardines del benéfico establecimiento; grupo de las autoridades; bendición de la primera piedra y del perímetro de la capilla por el Ilmo. Dr. Cortés, Obispo auxiliar; vista general y otras parciales del hermoso edificio destinado á lactancia, obrador, escuela, sala de estudio, cocinas, comedores, dormitorios y ropería. Contiene además el salón de la Juventud católica con el bello y artístico ornato que ostentaba en la reciente y solemne sesión dedicada á Su Santidad Pío X.

«*De la asistencia escolar*».

D. Julián Rincón Fernández, inspector provincial de primera enseñanza de la Coruña, obtuvo un primer premio en el concurso regional pedagógico recientemente celebrado en Orense, por un excelente trabajo que lleva por ti-

venciones injustificadas, pero como he de ver con calma que intente alterar radicalmente el modo de vivir y las costumbres aquí establecidas?

—A ver, explicate;—dijole su madre con calma.

—En primer lugar con mis hermanas; ellas que son tan delicadas de salud y querer privarlas del sueño de la madrugada dando orden de que las despierten poco más de las seis para llevarselas á no sé que excursiones.—Y luego dirá que las quiere! cree que todo lo compone con cuatro caramelitos que les da, en lugar de aplicarlas á sus lecciones.

No crean Vds. que es invención mía lo de la madrugada, pues se lo comunicó muy formalmente á la niñera; y como ésta le indicase que sería preciso consultar á mamá la atajó despóticamente ordenándole obedecer sin réplica.

—E hizo perfectamente,—interrumpió, esta vez muy seria Elena:—¿quién le manda á Aneta ponerse á discutir las órdenes que recibe? ¿No le he prevenido á ella como á las demás que obedeciesen á Luisa en un todo?

—En cuanto á eso—dijo pausadamente el Sr. Albertino—yo me encargo de decirle lo que viene al caso y hacerla ver lo caro que puede costarle andar con cuentos y quejas necias.

Por lo que toca á que madruguen las pequeñas no me parece mal; eso las robustecerá

rente á sí misma. Desde entonces todo lo vió de color sombrío, un nudo oprimió su garganta y apenas pudo atravesar bocado.

No la engañaba en verdad su instinto, pues durante su ausencia había tenido lugar la escena que vamos á bosquejar en el capítulo siguiente.



tulo el que encabeza estas líneas y que acaba de publicar en elegante folleto.

El galardón concedido á este estudio nos releva de más detenido estudio, pues es la mejor prueba de lo bien que desarrolló tan interesante tema el autor, á quien felicitamos.

“Galicia Histórica”.

Hemos recibido el número 12 (septiembre-octubre) tomo II de tan importante revista bimestral que ve la luz en Santiago bajo la dirección del M. I. Sr. Canónigo archivero, y cuyo cuaderno es igualmente interesante que sus predecesores.

S.

## MEMORIA

Sobre la aparición y desenvolvimiento de la Imprenta en la provincia de Orense

POR

EUGENIO CARRÉ ALDAO

CAPÍTULO VI

La prensa en Orense

1820 (?) 1902

Por la iniciativa de un desidente de la compañía dramática que actuaba en Orense en 1867 poco tiempo transcurre sin que en dicha ciudad no haya periódico desde la desaparición del *Amigo de Galicia*.

El 18 de mayo del mismo año ve la luz

*Frā Diávolo*

revista literaria, crítica y satírica, dirigida por el actor D. SANTIAGO INFANTE DE PALACIOS.

Salía todos los domingos en 8 páginas holandesa y la impremia FRANCISCO PAZ.

No tuvo gran aceptación y solo salieron unos números por cuanto se apercibió el público que su principal, sino único objeto, era desacreditar la compañía de que formara parte el Sr. Infante. (1)

Una gran laguna encontramos en nuestros datos. Según ellos hasta 1870 no volvió á haber periódico en Orense. ¿Serán exactos nuestros informes? ¿No habrá en ellos omisiones? Increíble nos parece que en los días de efervescencia que produjo la revolución de 1868, que dió por resultado la más completa libertad de imprenta, hubie se carecido de periódicos Orense, cuando en aquella época tan azarosa y crítica, pululaba la prensa por toda España. Debemos consignar nuestra ignorancia y que no dieron resultado nuestras investigaciones sobre este punto. Solo podemos reanudar nuestra relación citando

*El Correo de Galicia*

(1) La falta de tiempo nos ha impedido hacer al mismo tiempo que la descripción de los periódicos, una come historia política de Orense y de la influencia de la prensa en los acontecimientos, como hicimos en nuestro *Apuntes*.

en 1870, dirigido por D. JUAN M. PAZ, y

*El Heraldo Gallego*

que apareció en 1874 y que había de sufrir diversas crisis y ver la luz en varias épocas. También es de esta fecha

*La Tranca*

semanario satírico.

A parte de este año puede decirse que la prensa toma carta de naturaleza en Orense y son varios los periódicos que salen á la vez, si bien hasta estos últimos tiempos no pudo contar con prensa diaria. (1)

(Continuará.)

## REPRODUCCIONES

Varios periódicos reproducen trabajos que publicamos en el nuestro, atención que estimamos; pero si bien algunos expresan el origen de aquellos, otros los dan como cosa propia, y esto no es muy correcto que digamos, porque lo menos que se puede hacer es nombrar la publicación de donde se toman determinados escritos. ¿No les parece lo mismo?

(1) Debemos hacer mención de que muchos de estos periódicos publicaron en sus folletines algunas obras de interés de las que citamos varias en *Apéndice*. También cúmpenos señalar el hermoso número extraordinario que, dedicado á honrar la memoria de la insigne CONCEPCIÓN ABENAL, publicó *El Derecho*, en febrero de 1893.

## CAPÍTULO VII

### Antítesis

Una hora haría ó poco más que Luisa había salido con objeto de cumplir su misión de caridad, cuando el Sr. Albertino entró en la habitación de Elena á pasar un rato á su lado según acostumbraba.

Este fué el momento elegido por Leonor para provocar la escena que meditaba.

—Mamá,—dijo haciendo su aparición en la sala;—esto no puede seguir así por más tiempo.

—¿Qué es lo que no puede seguir, hija mía?—preguntóla su madre sorprendida.

—Los abusos que Luisa, á quien por lo visto ha dado V. demasiadas atribuciones, está cometiendo.

—Ta, ta, ta... ¿Estamos con la cantinela de antaño?—dijo á su vez el Sr. de Orsi.

— 159 —

—Cuando Yds. sepan lo que hoy ha ocurrido espero que me den la razón.

El rostro de Leonor estaba encendido de coraje y sus ojos chispeaban.

Elena por su parte se preparaba á hacer provisión de paciencia á fin de soportar los arranques de su hija. Habíala tolerado demasiado sus caprichos para que se decidiese á intentar siquiera ponerles coto. Sucedia lo de siempre en casos semejantes: bellas cualidades maleadas—aunque no lo estuviesen profundamente—por falta de una sabia y enérgica dirección.

—Hija mía,—dijo al fin la Sra. de Orsi viendo que la niña parecía aguardar;—da lugar á la reflexión, y sobre todo al tiempo, para juzgar á Luisa; no te dejes llevar de las primeras impresiones. Yo veo que se desvive por complacernos. admiro la disposición que demuestra para el gobierno de la casa, y sentiría que se la opusiesen obstáculos que llegarían á desalentarla. Mira que, dada mi situación, nos es muy necesaria y sería harto difícil encontrarla reemplazante.

—Pero si ésta le tiene una prevención que nada justifica,—gritó irritado el Sr. de Orsi que venía de tiempo atrás observando con disgusto las tendencias del carácter voluntarioso de su hija.

—No, papá, no;—dejemos ahora eso de pre-

## POR CUBA Y POR ESPAÑA

«Oh España! Oh noble España! tu nos legaste  
Una fe y una lengua; tienes derecho  
A buscar en los pueblos que aquí formaste  
El corazón hidalgo que hay en tu pecho.»

Juan de Dios Pesa.

«Los pueblos se engrandecen por el trabajo, no por la codicia del oro. Y aquí se atiende demasiado á él. No nacieron en palacios los que conquistaron á América y llevaron á la victoria la entonces respetada, y — ¿por qué no decirlo? — gloriosa bandera española.»

Manuel Sanguily

El que en su azteca tierra bendita  
llaman el bardo del dulce hogar  
cantó á la España que resucita,  
llevó á su mente la historia escrita  
que al mejicano supo inculcar.

El que fué en Cuba firme insurgente,  
cubano pobre, gran orador,  
sabéis que dijo notablemente  
lo que foé indicio de una corriente  
de afecto puro, de tierno amor.

¿Por qué inculparte, patria de amores,  
si esos errores tuyos no son?  
De espúreas fueron graves errores,  
de los villanos, de los traidores  
que al pueblo hispano dieron baldón.

Seguid bregando, no temáis nada  
latinos pueblos, sin vacilar;  
sois el emblema de una alborada,  
sed el espejo de la adorada  
madre amorosa, nación sin par.

Cuba y España, surjan unidas;  
lengua, costumbres y religión  
hagan que venzan, — son sus egidas;  
¡por la memoria de tantas vidas  
aquí enterradas desde Colón!

Mi pensamiento brilló en un día  
en que la patria se obscureció:  
iban los hombres, por gente impía,  
tristes, convulsos, sin ufanía  
con rumbo al Norte que nada dió.

Y sin embargo la extraña gente  
aún sigue hablando de humanidad.  
¿Queréis la prueba más concluyente?  
¿Notáis, acaso, mejor ambiente?  
¿Cuánto ha ganado la libertad?

Allá en la tierra de Andalucía,  
cual en la Virgen del Yumuri  
viven las diosas de la armonía;  
van esparciendo pura ambrosia  
como las bellas ninfas aquí.

Allá en los campos aragoneses,  
en los del Tajo, Genil y Sar,  
en los floridos huecos monteses,  
cuajados siempre de lindas mieses,  
donde la vida suele agradar.

Allá do luchan, con alma y vida,  
por verse libre de esclavitud  
la gente joven, la envejecida,  
para curarse profunda herida,  
allí os invocan sin acritud.

Es que no ofenden vuestras hazañas  
ni las recuerdan para zaherir:  
jamás olvidan que sois entrañas  
de aquellas gentes que en sus montañas  
la Independencia vieron surgir.

Aunque á su Cuba renuncia España  
siempre el Caribe surgir verá  
los arreboles que el sol entraña,  
y el rojo y gualda que le acompaña  
hasta el ocaso los pintará.

En vuestras selvas, valles y rios,  
templos, palacios, fuertes y hogar  
eternamente sus amorios,  
cual las endechas de bardos mios,  
vuestras mujeres han de admirar.

Vuestras mujeres nobles y bellas,  
que son el lazo de nuestra unión,  
legan á Cuba soles y estrellas:  
fuertes varones, puras doncellas,  
amados hijos del corazón.

¿Cómo dejarte, pensil de amores,  
si hasta en tu ave, si hasta en tu flor  
se ven brillantes ¡ay! los colores  
de la bandera de mis mayores?  
¡si hasta en la tuya ves su color!

J. FERNÁNDEZ MERINO.

P. del Rio, septiembre 10 de 1903.

## CRÓNICA TEATRAL



D. MIGUEL MUÑOZ

Antes de hacer la crítica de las obras puestas en escena la semana que ha terminado, y como quiera que la figura más importante de la compañía es el distinguido primer actor y director de la misma D. Miguel Muñoz, al publicar su retrato daremos á conocer algunos datos biográficos de la vida artística de tan competente actor, que es de los pocos que ya van quedando á la escena española.

El Sr. Muñoz siendo todavía adolescente, comenzó su carrera como meritorio en el teatro *Lara*, de Madrid, y poco tiempo después pasó á formar parte como galán joven de la compañía que actuaba en *Novedades*, á cuyo frente se hallaban el renombrado actor don Pedro Delgado y la insigne actriz D.<sup>a</sup> Antonia Contreras.

A partir de esta época el señor

Muñoz fué en escala ascendente hasta figurar con merecimientos propios al lado del inolvidable maestro D. Emilio Mario, que reconociendo los méritos de su protegido lo elevó en 1895, á la categoría de primer actor de la compañía de que aquel era director.

Desde entonces nuestro biografiado vino representando en los primeros teatros de la península con aplauso creciente, pues es un actor estudioso y no interpreta ningún personaje sin antes someterlo á una especie de examen físico psicológico que le dé por consecuencia el conocimiento verdadero del alma y del temperamento que el autor quiso dar á su héroe.

Sigue en esto el procedimiento de la eminente María Tubau y del genial Miguel Cepillo, á cuyas compañías perteneció durante algunos años, y por cuyos artistas siente, al par que admiración, respetuoso cariño.

Muñoz interpreta admirablemente el teatro todo de Echegaray, si bien sus autores favoritos son Benavente y Dicenta, y siente inclinaciones seductoras hacia el arcaico romanticismo por lo cual *D. Alvaro*, *Los amantes de Teruel*, *D. Juan Tenorio* y otros dramas de esta índole encuentran su fiel protagonista en el ilustrado actor.

Todas las escuelas le son familiares al Sr. Muñoz, por más que en sus gestos, actitudes y voz nos recuerde al eminente Rafael Calvo, y por lo que respecta á las obras, el público de la Coruña ha podido aplaudirle así en el llamado drama de capa y espada, como en el de costumbres; en la alta comedia como en la social, pues la ductilidad de su personalidad artística se amolda á todas las situaciones, por la razón que ya hemos expuesto: la del estudio que le hace connaturalizarse con los personajes que copia con no común maestría.

Así, si en *El loco Dios* admira por la perfección con que da vida al sublime loco ideado por Echegaray, en *Baltasar de Aire de fuera*, ennoblece al tipo creado por Linares-Rivas Astray; y hace una creación de *Juan José*, y entusiasma en *Tierra baja*, y seduce en *El automóvil*, reproduciendo al cínico *Marqués*, vividor aristócrata, que es otra de las creaciones de D. Miguel Muñoz.

Pocos, muy pocos artistas nos van ya quedando de aquella estirpe de los Latorre, Romea, Vico y Calvo, pero entre esos pocos bien puede figurar en primera línea el que es objeto de estos ligeros apuntes, al cual es seguro que las posteridades reconozcan como un modelo digno de imitar.

Tal es á grandes rasgos la figura teatral que hemos dibujado con suaves perfiles, porque para darle relieve recomendamos al público que vaya á verle y oírle, en la se-

guridad de que habrá de aplaudirle.

Nosotros le aplaudimos y le felicitamos.

Los demás artistas que componen la compañía que actúa en nuestro teatro principal, secundan la labor de su cultísimo director y contribuyen á los éxitos de éste trabajando á conciencia, y así las damas como los galanes en sus diversas gradaciones del arte, merecen el beneplácito del público que ve con simpatía la meritoria labor de todos, y como no queremos establecer distingos sea nuestro aplauso para todos ellos.

El espeluznante folletón dialogado *Los dos pilletes* llevó al teatro la noche del jueves último inmensa concurrencia.

Muñoz en su corto é interesante papel, que habíamos visto á Cepillo, estuvo á gran altura, lo mismo que las Srtas. Cueva y Plá—*Claudinet* y *Fan-Fan*,—las señoras Val, Blanca y Ros y los señores Areixa, Torner, Triviño y demás, mereciendo especial mención el joven Sr. Mijares que hizo un *Espinilla* irreprochable, por el colorido y relieve que supo dar á su papel.

D. Angel Pericet, que baila como los homónimos suyos,—si en el cielo hubiera aficiones al arte coreográfico,—nos presenta unas niñas muy saladas que—á decir de un entusiasta,—hacen de las piernas lo quieren, y puede que tengan razón.

Ello es que así el Sr. Pericet, como la primera bailarina señora Fernández, y del mismo modo que las seis restantes adoratrices de Terpsícore, son una especie de automóviles invertidos que marean, agradablemente, por su habilidad y ligereza.

El maestro D. Manuel Sánchez Yáñez ha conseguido organizar una excelente orquesta con escasos elementos, pero que atentos á la dirección del distinguido profesor que está á su frente, ejecutan las obras musicales con afinación y gusto, haciendo conocer algunos números musicales nuevos, lo cual es una prueba irrecusable del buen deseo que tienen por agradar.

¡Bien, pues, por la orquesta!

ORSINO.

## CRONICA SEMANAL

### PALIQUE

—¡Dios nol-a depare boa, tio Chinto!

—¡Por qué, Mingote?

—Porque d'esta feita ou desfeita sei que imos todos morrer.

—¿Cómo morrer?

—Si, señor, e mais afogados.

—¡Non digas burradas, ho!

—Sí, boas burradas lle dé Dios.

—¿D'aquela sei que non arropara a chuvia que nos manda o ceo?

—Tes razón que é moita.

—¡Moita! Desmesada, e non hay casa que lle non teña pingueiras, e de oficinas se lle en que xa deron en pendorar do teito mesas, sillós e hastra os empregados, porque a auga que do tellado entrou convirtiu o chan n-un rio.

—¡Avo María, ho!

—Pois non lle hay mais.

—Certamente que o tempo estache de todol-os díasos.

—¿E de frio? Coma de frio mesmo parez que lle á un asopran con carazo redetido.

—Non che digo que non.

—Haille un temporal por todol-os sitios que se lle non para.

—Pois mira, ainda poida que ha cha quen se adevirta.

—Xa llo creo, e de non ehí ten ós soldados da infantería que o día da sua Patrona tiraron a casa pol-a fenestra.

—¿E logo?

—Fíxéronlle comedias, bailes, banquetes, cucañas e houbo *la mar* de adevirtición.

—Home, estache ben eso.

—E verdade.

—¿E non tendes outras novidades?

—Témolle unha moi grande.

—¿E cal é?

—Que está de novo entre nosco o famoso Mamede Casanova.

—¿Sei que sí?

—Si, señor, e cando antonte viu-se unha das suas causas, a sala parecíalle unha feir pois non cabía á xente pra ó vere.

—O cal cuase que é outra tormenta.

—Como a que pasaron os vapores do Ferrol un d'estes derradeiros días.

—¿De veras?

—De verdade, e o día menos pensado vannos daren un disgusto.

—Darán, ho, darán, e d'aquela tamén abondará a auga.

—O reves das fontes, pois non solasmentres fan ainda vez as criadas e augadoras, senon que a auga sae revolta como barro.

—Pois eche unha lotería.

—¡Cale co a lotería, meu vello!

—¿E por qué?

—Porque estos días ninguén lle pensa n outra cousa senon en se lle faguer ricos.

—N-eso pensámosche todos.

—Certo, pro haille algús que cantas cadelas poiden rebañar as emprega na ditosa lotería, pra lo go adoeer c'ó desengano.

—Pois d'aquela según tí, o millor é non botar nada.

—Non digo nada, pro sí pouquiño.

—Din que todo o mundo está á pescare ou cazare algo.

—Pois d'aquela que cace e mais pesque uns animás de mar e de terra que teñen disecados n-un es-

caparate do Rego de Auga, e que mesmo parecen vivos.

—¡Arrenégote! Pro agora todo son chenchas pra tiral-os cartos.

—Pro non pra dalos.

—D'aquela ben ves que conven espór algunha peseta á lotería, Mingote.

—Por min anque sexa total-as onzas que o Santamartés ten depositadas e mortas no Banco, tio Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

## La Lonja de Víveres

Tiene abierto al público sus amplias bodegas de ricos y puros vinos, tanto Valdepeñas como Rioja, realizando la expendición de los cuales al precio módico de 7 perras chicas cuartillo, (medio litro).

Ofrece asimismo esta casa las siguientes especialidades:

### ACEITES

	Pesetas.
Especial corriente andaluz, arroba. . .	14
Idem idem idem litro. . .	1'20
Refinado de la propiedad «Saavedra», arroba. . . . .	17
Idem idem idem litro. . .	1'50
Idem idem idem botella. . .	1'25
Finísimo filtrado de la idem, arroba. . .	16
Idem idem idem litro. . .	1'40

### LIQUIDACION

Realízase como fin de temporada un cargamento de sidra superior champagne, marca «Euskaria», al precio inverosímil de 11 perras grandes botella entera.

*Calamares* muy frescos «La Isabel», á 2 reales latita.

*Sardinias* «Parisién», en aceite, tomate y escabeche, á 5 reales lata de kilo.

Las mismas clases, en cuartas latas, con y sin llave, á 30, 40 y 50 céntimos.

*Cascarillas*: Caracas, superior, á 40 céntimos, y Guayaquil, escogida, á 25.

*Quesos*: siempre frescos, Gruyere, Nata, Bola, Reinoso, Roquefort, etc.; mantequilla de Dinamarca, á 7 y 12 reales lata; lomos, mortadellas y salchichón; latitas, terrinas y patés «foies-gras»; inmenso surtido en vinos generosos, licores, champagnes, vinos rancieros (Oporto y Pordeaux); garrafitas para viaje (vulgo, cantimploras); legumbres de *todas castas*; cafés, théis; galletas, tapiocas, maicenas y otros purés varios; harina lacteada, leche «concentré», mostazas; saquitos de arroz «Paella», y, en fin, cuanto afecta al ramo de comestibles.

Trabaja con tanto esmero sus *chocolates* esta casa, es tal la fama que disfrutan y tanta la clientela ó aficionados con que cuentan, que ya sin disputa alguna está probado, son los mejores entre los más acreditados. Quien haga un ensayo por vez primera se convencerá forzosamente ante el peso de la realidad.

Por tal circunstancia, ninguaa otra casa puede vender iguales clases á los precios generales de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales paquete.

### OBSERVACION IMPORTANTE

Como quiera existe algún *caro* colega poco escrupuloso que, con la mayor frescura del mundo vende á trochimoche cuantos chocolates le piden con el nombre que encabeza, abjudicándose así una propiedad ajena, y usurpando á la par esta marca, legalmente registrada, rogamos á nuestros favorecedores que rechacen y consideren como ilegítimos, improcedentes de este establecimiento, todos los paquetes que no lleven estampado **LA LONJA, Ruanueca, 14.—La Coruña.**

## Gran Relojería y Casa de Cambio

- DE -

**MANUEL MALDE**

REAL, 69—CORUÑA—REAL, 69

Inmenso surtido en relojes de oro.—Nuevos y elegantes modelos en relojes de pared.—Depósito de relojes Waltham, Omega, Lonjines y Bachschmid.—Taller especial en composturas.—Especialidad en Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones y toda la relojería de precisión.—Todos los relojes vendidos en esta casa, llevarán un sello de garantía.—COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO.

**Manuela Serantes**

Riego de Agua, 44.—Coruña

Se recibieron las últimas novedades para invierno.

Única casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

**ALFREDO DE LA FUENTE** LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Cantón Pequeño, núm. 13.—La Coruña

Papel y sobres de todas clases.—Libros comerciales.—Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

**LOS CUATRO CAMINOS**

GRAN CHALET, CAFÉ Y BILLAR

En los Cuatro caminos próximo a la estación del ferrocarril.

Se sirven toda clase de bebidas y refrescos de superior calidad.

Esmero—Prontitud—Baratura

**MANUEL CARRO****BUENA OCASION**

Por tener que ausentarse su dueño se vende el establecimiento sito en la calle de los Olmos, número 11.—La Coruña.

**AMENEDO Y HERMANO.**—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**Cervezas EL AGUILA**

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilseno

Pídase en todos los establecimientos. Depositario: *Juan Mesa Ramos*, Picavia, núm. 6.

**Andrés Villabrille** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos a tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media a cinco. San Nicolás, 28, segundo.

**LA VIÑA**

RUA NUEVA, 17.—Coruña

Esta casa expende los mejores vinos del Ribero, Tinto y Blanco que se beben en la Coruña.

También hay vinos de Rioja, Valdepeñas, Toro y Castilla superiores.

Probad y os convencereis.

En esta casa se venden las Aguas de Mondariz, las cuales son las más frescas de esta capital por recibirse directamente todas las semanas.

No olvidarse que **La Viña** está en la *Rua Nueva, 17*.

**BARBERIA DEL MADRILEÑO****MANUEL GONZÁLEZ**

Se corta y riza el pelo.

Se afeita con esmero y se desinfectan los útiles de trabajo.

*Campo de la Leña, núm. 34*

**Hospedaje en Santiago**

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

**EL LUGUES****MANUEL ARIAS**

ESTABLECIMIENTO DE ABACERIA

Vinos y aguardientes de todas clases.

Se garantizan peso y medida.

Precios económicos.

CALLE de la TORRE, núm. 3

**TOSTADOR IMPERIAL**

- DE -

**ALEJO PEREZ CASAL**

Primitiva casa para la especialidad en cafés, chocolates thés y azúcares.

Hacienda, tostado a 6 pesetas kilo; Puerto Rico, 2.<sup>a</sup> a 5; Caracolílo, 1.<sup>a</sup> a 6; Idem 2.<sup>a</sup> a 5; Idem América central, a 4'50; Costa Rica, a 5, 4'50 y 3'75 pesetas.

Vinos de mesa y finos de todas clases.—Cerveza inglesa.—Ron y Coñac, etc. etc.

Barrera, 28, Coruña—Magdalena, 130, Ferrol

**LIBRERIA REGIONAL**

- DE -

**Eugenio Carré Aldao**

RIEGO DE AGUA, 16.—La Coruña

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.

**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMAN

# MAQUINAS WERTHEIN PARA COSER

Cantón Pequeño, 25. Coruña—Cantón Pequeño, 25

COMISIONADOS EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Recomendamos al público inteligente la MÁQUINA DOMÉSTICA oscilante para familia que da *tres mil* puntadas por minuto.

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos. Tiene *tres* diferentes puntos: el de cadeneta, bordar y zurcir con perfección la ropa.

VENTAS

A pesetas 2'50 semanales

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

## FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier  
SAN ANDRES, 9

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ  
PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

ANDRÉS SOUTO RAMOS  
Marina, 28—Coruña  
Comisiones y Consignaciones.

## Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Calle de la Torre, núm. 21, 1.º—Coruña  
Instrucción completa con ampliación de matemáticas.  
Honorarios módicos.

Emilio Hermida  
GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—Coruña

LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

MANUELA JASPE de Cobreiro.—Estrecha de San Andrés, 13.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

Gonzalo Martínez  
CORREDOR DE COMERCIO  
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

## VENTA

Con rebaja de precio se vende la casa número 25 de la calle de Atocha Baja, en esta ciudad, recientemente edificada con buenos materiales y de moderna construcción.

También hay á la venta tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita, contiguos al fielato de Consumos.

Informará D. Enrique Aranda, Procurador, San Andrés, 63, bajo.

## TALLERES DE FOTOGRAFADO

— DE —

### PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

## FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas  
SAN ANDRES, 154, CORUNA



## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.680
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 1.º de Enero el grande y magnífico vapor nombrado

### RIOJANO

Capitán, D. José Guerrica.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

TARJETAS se hacen desde una peseta el ciento.